

Guayaquil, Abril 8 de 2013

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONALAGON S.A.

Ciudad.-

REF: Expediente # 138509

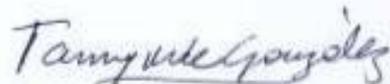
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias consigno mi informe correspondiente al Ejercicio Económico comprendido de enero 1ro. al 31 de diciembre del 2012.

He procedido a revisar los balances al final del año 2012, de la compañía CONALAGON S.A. y que éstos cumplen satisfactoriamente con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, por lo tanto no poseen observaciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, después de haber realizado la respectiva revisión.

Atentamente,



Arq. Fanny Moncayo Ayala

Comisario